

LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS FIJA EL DESAHUCIO DE UNA FAMILIA CON 2 HIJOS MENORES POR UN RETRASO DE 3.250 €

El Ayuntamiento de Alcobendas a través de la empresa municipal de la vivienda (EMVIALSA) va a echar a la calle a una familia con 2 hijos menores, por una deuda de 3.250€. Su juicio con EMVIALSA está fijado el próximo 7 de Noviembre y la demanda ya incluye fecha de desahucio. Sin alternativa habitacional ni ninguna otra salida negociada por la empresa municipal, la situación de Inmaculada Montolio es ya desesperada:

Está divorciada y no puede contar con la ayuda de su ex-marido, pero Inmaculada tiene una hija de 9 años y un hijo de 11 a quien debe cuidar ya que sufre parálisis cerebral. Esta familia ha estado pagando 5 años de alquiler sin incidencias, como así ha reconocido la propia EMVIALSA al renovar el contrato el año pasado. Actualmente no cobra ni salario ni paro ya cuando su padre fue operado del corazón necesitó pedir una excedencia de 4 meses para atenderles a todos y ahora ALCAMPO ha dejado pendiente su reincorporación a que surja una vacante. El hijo recibe una ayuda por su discapacidad de apenas 80€ al mes, pero se la pagan cada 6 meses y no llega para cubrir gastos.

Desde la Plataforma Ciudadana de Apoyo a los Afectados por Desahucio queremos solidariamente denunciar su grave situación y la dolosa inacción del Ayuntamiento de Alcobendas, administrador de EMVIALSA. Solicitamos al Ayuntamiento que desista del desahucio y se reúna con Inmaculada para buscar una solución a su situación de indefensión, con Servicios Sociales y todas las concejalías implicadas. Cuando el Sr. Alcalde prometió, en un encuentro con ciudadanos, que "*en Alcobendas nadie quedará en la calle por desahucio*" entendimos que EMVIALSA iba a ser ejemplar y ofrecer soluciones antes de llegar al conflicto. Máxime cuando EMVIALSA tuvo 657.424€ de beneficios en 2011 y gestiona más de 250 viviendas en alquiler para un Ayuntamiento con medios suficientes (hablamos de 18 millones sólo en tesorería y viviendas reservadas para emergencia social). Nuestra reclamación se extiende a todos los grupos políticos del Ayuntamiento, pues todos tienen vocales en el Consejo de EMVIALSA.

En solidaridad con su familia y de muchas otras familias sin ingresos que sufren una crisis de la que no son responsables, detengan este indigno e inhumano desahucio. Desde la sociedad civil apoyaremos a la familia de Inmaculada. Ayudar a una familia es rentable y necesario, sus hijos mañana pagarán nuestras pensiones. No les dejen en la estacada por el retraso de 3250€ que abonarán en cuanto su situación se lo permita.

Fdo. **PLATAFORMA CIUDADADANA DE APOYO A LOS AFECTADOS POR DESAHUCIO**

ENLACES:

1. Enlace al manifiesto completo de la plataforma:

<http://alcosanse.tomalosbarrios.net/2012/10/20/el-ayuntamiento-de-alcobendas-fija-el-desahucio-de-una-familia-con-2-hijos-menores-por-un-retraso-de-3250e/>

2. Enlace a la entrevista con Inmaculada, en *IndignadosFM* y en el programa "Hoy por hoy":

http://www.ivoox.com/indignadosfm-8-10-12-audios-mp3_rf_1487243_1.html

http://www.sermadridnorte.com/multimedia/2012/10/audio/contenidos_7571_27598.mp3

CONTACTO: ComunicacionAlcoSanse15M@gmail.com